

VALPARAÍSO, 25 de enero de 2023

Señor
Julio Salas Gutiérrez
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Bellavista 168, piso 18
VALPARAÍSO

Ref.: Adjunta acta de la primera sesión del
Comité Científico Técnico de la
Pesquería de Jurel, año 2023.

- Adjunto -

De mi consideración:

En calidad de Presidente del Comité Científico de la Ref., organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como en aspectos ambientales y de conservación, y en otras que la Subsecretaría considere necesario, tengo el agrado de enviar a Ud. en el adjunto, el Acta de la primera sesión de este Comité del año 2023, de fecha 12 de enero, conforme al procedimiento establecido por Ley para estos fines.

El acta en comento contiene el desarrollo de los temas establecidos en carta Circular DP. N° 05/2023, las materias con miras a la preparación de las reuniones de la próxima sesión de la Comisión de la SPFRMO a realizarse entre el 7 y 17 de febrero de 2023, en Manta (Ecuador), así como de otros temas pendientes de la última reunión del año 2022.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Rodolfo Serra Behrens
Presidente Comité Científico Técnico de la Pesquería
de Jurel.

ACTA DE SESIÓN N°1 - 2023

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE LA PESQUERÍA DE JUREL

1.- INFORMACIÓN GENERAL

Sesión : 1° Sesión extraordinaria año 2023.
Lugar : Plataforma virtual.
Fecha : 12 de enero de 2023.

1.1 Aspectos administrativos

Presidente : Rodolfo Serra
Secretaria : Silvia Hernández
Reporte Técnico : Sergio Neira

1.2 Asistentes

Miembros en ejercicio:

- Rodolfo Serra Independiente
- Ricardo Galleguillos Independiente
- Sergio Neira Universidad de Concepción
- Sandra Ferrada Independiente

Miembros sin derecho a voto:

- Aquiles Sepúlveda INPESCA
- Jorge Oliva CIAM

Miembros Institucionales:

- Ignacio Paya IFOP
- José Córdova IFOP
- Víctor Espejo SSPA
- Silvia Hernández SSPA

2.- CONSULTA EFECTUADA POR LA SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA

En esta sesión de carácter extraordinaria se consultó al Comité Mediante carta Circular DP. N° 05/2023, las materias que a continuación se indican, con miras a la preparación de las reuniones de la próxima sesión de la Comisión de la SPFRMO a realizarse entre el 7 y 17 de febrero de 2023, en Manta (Ecuador), así como de otros temas pendientes de la última reunión del año 2022:

- Solicitud de propuestas para la Cartera de Proyectos de Investigación año 2024. Inquietudes planteadas por el CCT-J.
- Revisión del plan de trabajo del CC-OROPPS (SC-SPFRMO) y aporte nacional.

- Estado de situación de la Evaluación de Estrategias de Manejo (EEM) o MSE por su sigla en inglés que desarrolla la UE en el marco del CC-OROPPS y preparación hacia el Taller de EEM a efectuarse el 11 de febrero de 2023 en Manta.

Adicionalmente y según lo establecido en el Reglamento, se deberá efectuar la calendarización anual de las reuniones ordinarias para el año 2023.

3.- ARREGLOS PREVIOS

Elección de presidente

El Comité agradece al Sr. Rodolfo Serra, su destacado desempeño como presidente y procede a la nominación de nuevos candidatos para la renovación del cargo. Reconociendo, el *expertís* del Sr. Serra en materias científicas del jurel, lo nominan nuevamente como presidente, por el nuevo periodo de un año. En calidad de presidente suplente, asume el Sr. Sergio Neira.

Grabación de las sesiones

Se acuerda grabar las sesiones de Comité solo para efectos exclusivos de elaborar actas, reportes e informes, o aclaraciones que se requieran.

4.- PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AÑO 2024.

La Subsecretaría presenta un resumen de los proyectos FIPA y de la Cartera Básica que ejecuta el IFOP (ASIPA), para los últimos 5 años. Se da cuenta de la pérdida del proyecto Condición Biológica de Jurel en Alta Mar (MDPH) en esta última cartera y de la incorporación de dos proyectos a la cartera FIPA para el año 2023 (Resol. N°2682/2022):

- FIPA 2023-18 “Genómica poblacional para el manejo de jurel de Pacífico Suroriental (PSO)”.
- FIPA 2023-21 “Revisión y propuesta de mejora metodológica en las evaluaciones hidroacústicas de jurel nacional”.

Observaciones s y/o Acuerdos

Proyectos 2024

- Restituir de manera urgente el proyecto Condición Biológica de Jurel en alta mar, dado que provee información relevante, considerando las dificultades que existen para actualizar los índices independientes de la pesquería.
- Se propone incorporar a la cartera FIPA 2024 el proyecto “Revisión de la plataforma de evaluación de estrategias de manejo de jurel en el contexto de la OROP-PS”, con el objeto de fortalecer al grupo nacional frente al trabajo que efectúa la UE en el marco del CC-OROPPS y tener la posibilidad de realizar análisis comparativos.

Se siguieren otras temáticas que requieren investigación:

- **CPUE:** Se recomienda que la revisión de la nueva serie de la CPUE requerida por la SSPA para este año, en el marco del proyecto de Estatus y CBA, propicie la colaboración activa entre IFOP e INPESCA a fin de actualizar el trabajo de su estimación por lance de pesca.

- **Series históricas Cruceros Hidroacústico:** Se recuerda la necesidad de corregir la serie de evaluación de la biomasa por el método hidroacústico de la ZN por los cambios en el área prospectada y analizar su partición por zonas. Se informa que dicha iniciativa forma parte de un plan de mejoras a cargo del IFOP.
- **Trofodinámica:** Se plantea la necesidad de restituir el monitoreo permanente de alimentación del jurel a la cartera básica de proyectos. Se informa de la próxima publicación asociada a esta temática por parte de INPESCA.

5.- REVISIÓN DEL WORKING PLAN SC-SPFRMO

La Subsecretaría hace una revisión del *Scientific Committee Multiannual Workplan* contenido en el Reporte CC-OROPPS 2022 (SC10), con énfasis en las tareas del Grupo de trabajo Jurel y de Monitoreo del Hábitat.

Observaciones y/o Acuerdos

- Se consulta por la posición de la delegación chilena en relación con el automuestreo que realiza la tripulación de la flota europea. Se propone contrastar dicha información con la proveniente de la flota asiática con fin de comprobación.
- Se informa que el Symposium de Monitoreo del Hábitat se efectuará entre el 6 y 10 de noviembre de 2023. Se destinará la siguiente sesión del CCT-J para abordar con mayor detalle las contribuciones y aportes requeridos. Hasta el momento los recursos involucrados provienen en su mayoría del sector privado.
- Se acuerda enviar una carta dirigida al Sr. Subsecretario para plantear la preocupación de este Comité frente al impacto sobre el plan de trabajo del jurel debido por la disminución del presupuesto de investigación por la vía de la derivación de recursos económicos del FIPA a proyectos de acuicultura y otros. Del mismo modo y de mayor preocupación aún, por el efecto de la aplicación del IVA a los proyectos de investigación científica para asesorar al Estado en este caso por intermedio de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura; presupuesto que ya era insuficiente. La elaboración del primer borrador queda a cargo del Sr. Aquiles Sepúlveda.
- Adicionalmente, el CCT- J solicita a la Subsecretaría aclare la aplicación del IVA a los proyectos de investigación.

6.- ESTADO DE SITUACIÓN DEL EEM EN EL MARCO DEL CC-OROPPS.

El IFOP presenta un Google Sites¹, creada en el marco del proyecto “*Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentable de jurel nacional, región de Arica y Parinacota a región de Los Lagos*”, al cual se han inyectado nuevos recursos (\$25 millones) orientados a contribuir en el trabajo de EEM (MSE) que lidera la EU y mejorar las estimaciones de CPUE incluyendo la correlación espacio-temporal de los registros individuales. El sitio contiene entre otros, una síntesis de cursos, talleres y materiales asociados al análisis de EEM, como una forma de facilitar la introducción de los miembros del Comité en estas temáticas.

¹ <https://sites.google.com/ifop.cl/estatus-y-cba-de-jurel-2024?pli=1>

Seguidamente, se informa del estado del arte del EEM en el marco del **CC-OROPPS**, conforme al reporte del SC9-JM03.

En relación con los próximos desafíos se informa que Chile aportará en dos frentes: en la ejecución de los algoritmos de la plataforma EEM que han impulsado los colegas de la EU y en la interacción con los incumbentes nacionales de la pesquería (*stakeholders*), con el propósito de definir algunas estrategias de interés para ser analizadas mediante la EEM. Esto último, en el marco del taller de trabajo a realizarse en Manta los días 11 y 12 de febrero de 2023, orientado a establecer los objetivos y reglas de control de captura. Habiéndose previamente considerado una reunión preparatoria, vía web para el 24 enero del presente.

Observaciones y/o Acuerdos

- Se plantea la inquietud por parte del IFOP, respecto a la necesidad de contar con una capacidad de proceso adecuada para el trabajo con EEM.
- Los ejes de trabajo que define CCT-J en esta materia son: el apoyo en la definición de las estrategias de captura y principalmente, en la revisión y/o validación del Modelo Operativo (MO) para los análisis de EEM. En atención a los cambios que estaría verificando la distribución espacio-temporal del stock de jurel en el PSO, lo que se estaría reflejando a su vez en la pesquería, índices de CPUE y, en el índice de biomasa relativa (cruceros hidroacústicos). Factores que deberían estar adecuadamente incorporados en el MO, para evitar sobreestimar el tamaño poblacional de jurel.
- En una aproximación general de las posibles estrategias a ser consideradas se identifican dos aspectos: i) los científico-técnicos y, ii) materias relativas al manejo pesquero. Entre las preguntas científicas se identifican preliminarmente, por ejemplo, ¿cómo se genera o simula la CPUE en el modelo operativo?, ¿están considerados efectos de los cambios de disponibilidad?, etc. Al respecto e independiente del trabajo para su identificación el Comité considera valioso evaluar: a) el cambio del estabilizador de captura del 15%, con el debido resguardo ante la disminución de la biomasa, b) variaciones de reclutamiento en el escenario de cambio climático.
- Se plantea, además, la necesidad de continuar el trabajo en la mejora de los índices y la validación del modelo operativo, previo a la implementación de cambios en el manejo de la pesquería basados en resultados provenientes del EEM (MSE).
- Se requiere identificar el plan de trabajo para desarrollar estos temas.

7.- PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL CCT-J

El Comité acuerda el siguiente calendario de trabajo anual, considerando los contenidos mínimos a ser abordados y los correspondientes reporteros para cada sesión. Estas serán llevadas a cabo de manera presencial, con extensión de uno más días si se requiere:

Sesión	Fecha	Contenido mínimo	Reporteros
2	5 de abril	<ul style="list-style-type: none"> EEM: revisión PBR, HCR (buffer), remanentes, traspaso de cuotas de 2 años (plan de trabajo), entre otros temas de interés. Listado de "working papers" a elaborar para CC-OROPPS. Symposium Habitat Monitoring (Nov 2023) Presentación de resultado de Proyecto FIPA: 2019-17 y 2021-17. 	I. Payá y J. Oliva.
3	15 de junio	<ul style="list-style-type: none"> Avances EEM (EU) 	R. Serra y L. Caballero
4	7 de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> Ensayos evaluación de stock, PBRs, estatus y CBA (componente nacional). Actualización avances EEM y ensayos (componente nacional) 	S. Ferrada y L. Caballero
5	2 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> Actualización de PBR, Evaluación de stock, estatus y CBA (OROP-PS). Avances EEM presentados en el SC 11. 	S. Neira y A. Sepúlveda

8.- CIERRE

La sesión de trabajo finalizó en torno a las 13:10 horas.

9.- FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por el presidente del Comité en representación de sus miembros, y la secretaria, en representación de la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura.

Rodolfo Serra Behrens
Presidente CCT-J

Silvia Hernández Concha
Secretaria CCT-J